

aprueba el texto refundido de la LCAP, BOE 148 de 21 de junio, para su general conocimiento.

Zaragoza, 7 de julio de 2006.—El Rector P.D. (Resolución de 7-5-2004 «Boletín Oficial de Aragón» 54 de 12-5) El Gerente, Rogelio Cuairán Benito.

**SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS RURALES
ARAGONESAS, S. A.**

ANUNCIO de Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesas, S.A., (SIRASA) por el que se convoca licitación por el procedimiento de concurso abierto para un contrato de asistencia técnica.

1.—N/Ref.: ADO-6010 Asistencia Técnica a la Dirección de Obras del Proyecto de redes de tuberías drenaje y automatismos de la zona regable del Canal Calanda Alcañiz, 1ª Parte 2ª Fase (Teruel).

1.1.—Presupuesto máximo de licitación: 97.000,00 euros Iva Incluido

1.2.—Plazo de ejecución: 17 de agosto de 2006 a 17 de agosto de 2009

1.3.—Garantía provisional: 2 % del presupuesto máximo de licitación.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, estarán a disposición de los concursantes en www.sirasa.net, Tfno: 976 30 22 68.

Presentación de proposiciones: Habrán de ser entregadas en sobres cerrados en la sede de SIRASA, Plaza Antonio Beltrán Martínez, 1, «Edificio Trovador» planta 5, 50002-Zaragoza, Tfno: 976 30 22 68.—El plazo finalizará a las 13,00 horas del 31 de julio de 2006.

El pago del anuncio de licitación: Será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 17 de julio de 2006.—El Director Gerente de SIRASA, José María Sallán Villegas.

ANUNCIO de Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesas, S.A., (SIRASA) por el que se convoca licitación por el procedimiento de concurso abierto para un contrato de Servicios.

1.—N/Ref.: 6011-9: «Organización del Congreso Internacional sobre clima y zonificación vitivinícola en Zaragoza del 9 al 14 de abril de 2007».

1.1.—Presupuesto máximo de licitación: 142.250,00 euros Iva Incluido

1.2.—Plazo de ejecución: 31 de julio de 2006 a 30 de abril de 2007

1.3.—Garantía provisional: 2 % del presupuesto máximo de licitación.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, estarán a disposición de los concursantes en www.sirasa.net. Tfno: 976 30 22 68.

Presentación de proposiciones: Habrán de ser entregadas en sobres cerrados en la sede de SIRASA, Plaza Antonio Beltrán Martínez, 1, «Edificio Trovador» planta 5, 50002-Zaragoza, Tfno: 976 30 22 68.—El plazo finalizará a las 13,00 horas del 31 de julio de 2006.

El pago del anuncio de licitación: Será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 17 de julio de 2006.—El Director Gerente de SIRASA, José María Sallán Villegas.

SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.

ANUNCIO de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., por el que se procede a la rectificación de errores y ampliación del plazo de presentación de ofertas para la contratación del Proyecto, Dirección de Obra y Ejecución de las obras de construcción del edificio sede del Excmo. Ayuntamiento de Binéfar (Huesca).

Advertido error en el «Plano de emplazamiento de las parcelas» adjunto al Pliego de Condiciones Técnicas Particulares para la contratación de la Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Proyectos de Instalaciones (Telecomunicaciones, electricidad, calefacción y fontanería) y Proyecto de Actividad, Dirección de Obra y Ejecución de las obras de construcción del edificio sede del Excmo. Ayuntamiento de Binéfar (Huesca)-(Ref. pbej01.69), por razón del incorrecto señalamiento de la delimitación de una de las parcelas grafiadas, Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., procede a rectificar la indicada incorrección mediante la puesta a disposición de los interesados de Informe municipal fechado el 12 de julio de 2006 y plano con delimitación correcta del emplazamiento de las parcelas en las que ubicar el equipamiento.

Dicha documentación se encontrará disponible, a partir del día 17 de julio de 2006, en las dependencias de la Papelería Técnica -Copistería Arrondo S.L. cuya dirección es: C/ Luis del Valle, 11 -50005 Zaragoza.

La presente rectificación afectará a la documentación de concurso exclusivamente en lo anteriormente señalado.

El plazo para la presentación de las ofertas al precitado concurso es prorrogado hasta las 13:00 horas del día 1 de septiembre de 2006.

Zaragoza, 12 de julio de 2006.—La Gerente de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., Nuria Mas Farré.

ANUNCIO de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. por el que se convoca a presentación de ofertas para la adjudicación de varios contratos.

«Suelo y Vivienda de Aragón S. L., Sociedad Unipersonal» anuncia la convocatoria para presentación de ofertas para la adjudicación de los siguientes contratos:

—Ref.: ej01.71: Ejecución de obras del Centro de Educación Infantil y Primaria en Valdespartera (Zaragoza).

Presupuesto base de licitación del contrato (IVA incluido): 3.866.867,78 euros

Plazo máximo de presentación de ofertas: 12:00 horas del día 18 de agosto de 2006

—Ref.: pb01.71: Redacción del Proyecto básico y de Ejecución y Dirección de Obras, Estudio de Seguridad y Salud y Proyectos de Instalaciones y Direcciones de Obras de Instalaciones, de 13 viviendas protegidas unifamiliares en Pina de Ebro (Zaragoza)

Presupuesto de referencia (IVA no incluido): 64.238,75 euros

Plazo máximo de presentación de ofertas: 12:00 horas del día 1 de septiembre de 2006

—Ref.: pb02.71: Redacción del Proyecto básico y de Ejecución y Dirección de Obras, Estudio de Seguridad y Salud y Proyectos de Instalaciones y Direcciones de Obras de Instalaciones, de 12 viviendas protegidas unifamiliares en Pomar de Cinca, San Miguel de Cinca (Huesca)

Presupuesto de referencia (IVA no incluido): 64.512,20 euros

Plazo máximo de presentación de ofertas: 12:00 horas del día 1 de septiembre de 2006

La documentación técnica y administrativa para formular las ofertas a las referidas actuaciones, se encontrará disponible, a partir del día 19 de julio de 2006, en las dependencias de la Papelería Técnica - Copistería Arrondo, S.L. cuya dirección es: C/ Luis del Valle, 11 - 50.005 - Zaragoza.

Las propuestas se presentarán en sobres cerrados indicando la referencia correspondiente a la actuación ofertada, exclusivamente en las dependencias de la empresa Suelo y Vivienda de Aragón S.L., situadas en la Plaza Antonio Beltrán Martínez, nº 1 (Edificio Trovador) Planta 8ª, Oficinas J-K 50002 Zaragoza o enviándose por correo a la citada dirección.

El coste del presente anuncio será sufragado por los adjudicatarios.

Zaragoza, 13 de julio de 2006.—La Gerente de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., Nuria Mas Farré.

ANUNCIO de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., por el que se anuncia la enajenación, mediante subasta, de una edificación de 120 Viviendas Protegidas, Garajes y Trasteros, con destino a alquiler, sita en la parcela RC-5 del Sector 89/1 (Montes del Canal) del P.G.O.U. de Zaragoza.

Suelo y Vivienda de Aragón, S.L., Sociedad Unipersonal, anuncia la convocatoria, mediante subasta, para la enajenación de la edificación de 120 Viviendas Protegidas, Garajes y Trasteros, con destino a alquiler, ubicada en la parcela RC-5 del Sector 89/1 (Montes del Canal) del P.G.O.U. de Zaragoza, propiedad de esta empresa pública, con las siguientes condiciones:

Referencia.—«Enaj01»

Precio mínimo de licitación.—11.700.000 euros (IVA no incluido)

La documentación descriptiva de la edificación y demás condiciones para formular las ofertas se encontrarán a disposición de los interesados en las dependencias de la Papelería Técnica - Copistería Arrondo, S.L. situada en la Calle Luis del Valle, 11 Código Postal 50.005 de Zaragoza, a partir del día 19 de julio de 2006.

El plazo para la presentación de ofertas para la enajenación de la edificación finalizará a las 11:00 horas del día 23 de agosto de 2006.

Las propuestas se presentarán, dentro del plazo señalado, de la forma prevista en el Pliego de Bases, en las dependencias de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., situadas en la Plaza Antonio Beltrán Martínez nº 1 Planta 8ª Oficinas J-K de Zaragoza, C.P. 50.002, o enviándose por correo a la precitada dirección.

Los costes del presente anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 11 de julio de 2006.—La Gerente de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., Nuria Mas Farré

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO

ANUNCIO de la Subdirección Provincial de Trabajo de Teruel, relativo a depósito de Estatutos de la Asociación Profesional de Comerciantes y Empresarios de Alcorisa.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, que regula el contenido de los Estatutos de las Asociaciones Profesionales a que se refiere

el artículo 1º de la Ley 19/1977, y a los efectos previstos en la misma, se hace público que el día 29 de Junio de 2006, fue depositado en esta Subdirección Provincial el Acta de Constitución y Estatutos de la Asociación denominada «ASOCIACION PROFESIONAL DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE ALCORISA», cuyo ámbito territorial es municipal y en el ámbito funcional la Asociación representa a las empresas o profesionales de cualquier actividad y que soliciten su ingreso y sean admitidos.

Siendo los firmantes del Acta de Constitución:

D. ANDRES RILLO SESE, D.N.I. 73253440-G- Presidente

D. JOSE LUIS GUILLEN JULIAN, D.N.I. 18432735-Y- Vicepresidente

D. FERNANDO FERRER BALLESTERO, D.N.I. 18437646-H - Secretario

Dª VIRTUDES FRANCES TORTOSA, DNI 74079269-H - Tesorera

D. JOSE PALLARDO ROCHER, DNI 19900824-H - Vicesecretario

Dª. CONCEPCION CALLEJAS ALVAREZ, DNI 72965353-S - Vocal

Conforme a los artículos 4 y 5 del ya citado Real Decreto 873/1977, los interesados podrán alegar por escrito lo que estimen procedente dentro del plazo de OCHO DIAS, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», que será expuesto en el tablón de anuncios de esta Subdirección Provincial de Trabajo donde podrá ser examinada la modificación de los Estatutos depositados, e interesar certificación de los extremos que consten en el Expediente en la Subdirección Provincial de Trabajo sita en c/ San Vicente de Paúl, 1-1º, de Teruel.

Teruel, 14 de Julio de 2006.—El Director Provincial del Servicio de Economía, Hacienda y Empleo,
Antonio Catalán Martín.

ANUNCIO de la Subdirección Provincial de Trabajo de Zaragoza, del depósito del Acta de Modificación de Estatutos de la «Asociación de Jóvenes Empresarios de Zaragoza (AJE-Zaragoza)».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de veintidós de abril, que regula el contenido de los Estatutos de las Asociaciones Profesionales a que se refiere el artículo 1 de la Ley 19/1977, y a los efectos previstos en la misma, se hace público que fue depositada, el día 12 de julio de 2006, en la Sección de Conciliación y Representación de la Subdirección Provincial de Trabajo de Zaragoza, Acta de la Asamblea General de 22 de junio de 2006 por la que se modifican y se redacta un nuevo texto refundido de Estatutos de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Zaragoza (AJE-Zaragoza).

La modificación afecta a los artículos:

Art. 9, referente a la denominación de empresario.

Art. 17, relativo a la posibilidad de convocatorias por correo electrónico.

Art. 30, requisitos necesarios para ser candidato a presidente.

Art. 32, limitaciones al presidente.

Art. 34, rectificación de error en relación a las elecciones generales.

Art. 40, añadir recursos financieros.

Art. 46, modificación de los requisitos para la adopción de los acuerdos para modificar los Estatutos o disolver la Asociación.

El acta esta firmada por la Secretaria de la Asociación, Dª. María Pilar Andrade, y el Presidente, D. Antonio Rebola.